

Acta N° 44/2019

Resolución

N° 421/2019

Las Piedras, 29 de Octubre de 2019.-

VISTO: Que se solicita colaboración económica para el alquiler de una carpa de aluminio 15x8 con paredes laterales y 20 gazebos, dado que se realizará un encuentro departamental denominado “Gonzalo Carámbula” que se llevará a cabo los días 8 y 9 de noviembre de 2019.

CONSIDERANDO:

- I) Que el concejo resuelve aprobar el gasto de \$63.500 (sesenta y tres mil quinientos pesos Uruguayos) a la Empresa Teregal S.A Rut 212456010013.
- II) Que la empresa se encuentra al día con BPS, DGI y RUPE, dicho gasto se encuentra incluido en el Proyecto 10.4 Social.

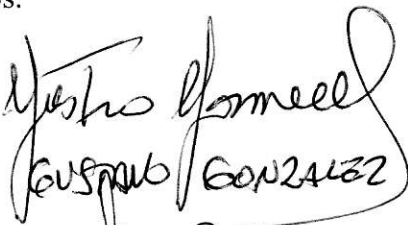
ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:


1- Aprobar un monto de \$63.500 (sesenta y tres mil quinientos pesos Uruguayos), a la Empresa Tergal S.A Rut 212456010013, para el alquiler de una carpa de aluminio 15x8 con paredes laterales y 20 gazebos, para realizar un encuentro departamental denominado “Gonzalo Carámbula” que se llevará a cabo los días 8 y 9 de noviembre de 2019, a pagar por el Fondo Incentivo para la Gestión Municipal, incluido en el proyecto 10.4 Social.

2-Comuníquese a Secretaría de Desarrollo y Participación Local, Tesorería y a la Dir. De Recursos Financieros.

Alcalde: 

Concejal: 

Concejal: 

Concejal: 
A. BUSCARONS

Concejal